

20-21

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN
EN LA SOCIEDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO II

CÓDIGO 26601526

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

uned

20-21

LA INTERVENCIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO II
CÓDIGO 26601526

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

Nombre de la asignatura	LA INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL URBANISMO II
Código	26601526
Curso académico	2020/2021
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA SOCIEDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura tiene por objeto el estudio del planeamiento urbanístico definitorio del modelourbanístico español. De manera que se estudiará el sistema legal de planeamiento, las clases de planes, su elaboración, aprobación y modificación. También será objeto de estudio la ejecución del planeamiento, para finalizar con el estudio de la disciplina urbanística.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Los alumnos deberán ser licenciados o graduados en Derecho.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAMON PAIS RODRIGUEZ
Correo Electrónico	rpais@der.uned.es
Teléfono	91398-6188
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	DERECHO ADMINISTRATIVO

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los martes de 10:30 a 13:30 horas. Tel. 913986127.

Correo:

rpais@der.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios relativos a las técnicas que utilizan las Administraciones Públicas para cumplir con las misiones de la Constitución, las leyes y el Derecho de la Unión Europea.

CG02 - Analizar documentos doctrinales, legislativos y jurisprudenciales, manejando los instrumentos fundamentales que necesita todo jurista.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

CG03 - Comprender el intervencionismo público en las sociedades contemporáneas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE04 - Ser capaz de realizar funciones legislativas dentro del campo de la Intervención de la Administración en la sociedad

CE05 - Ser capaz de explicar cualquiera de las transformaciones que se operan en el sector.

CE06 - Ser capaz de realizar funciones de naturaleza jurisdiccional en el campo de la intervención de la Administración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN URBANISMO II

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS A DESARROLLAR	Conocimientos	Habilidades y destrezas	Aptitudes	BLOQUES TEMÁTICOS	LECTURAS / MATERIALES DE ESTUDIO	Horas	ACTIVIDADES / EVALUACIÓN	horas

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

Descripción	Criterios de evaluación	Conocimiento teórico del sector urbanístico español	X			El planeamiento territorial y urbanístico	País Rodríguez, R., "La intervención de la Administración en urbanismo II", en VV.AA., La intervención de la Administración en la sociedad, Colex, Madrid, 2007	8	ACTIVIDADES
2	Manejo adecuado de la normativa y de la jurisprudencia sobre urbanismo		X		Formación, tramitación y aprobación de los planes urbanísticos	IDEM	7	Localización, lectura y comentario de la legislación que se indique	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

2	Competencia para resolver los problemas que conciernen a la aplicación de la ley y la jurisprudencia en el sector urbanístico			X	La ejecución del planeamiento y la gestión urbanística	IDEM.	7	Localización, lectura y comentario de jurisprudencia que se indique
2								Ejercicios tipo tes con repuestas múltiples
10					Los sistemas de ejecución del planeamiento	IDEM	7	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

3					La expropiación forzosa en la ejecución del planeamiento	IDEM	7	<i>Fechas de exámenes</i> El alumno podrá realizar el examen de las asignaturas en que se encuentre matriculado en la segunda semana de los períodos ordinarios de exámenes de la UNED. Esto es: febrero y septiembre para las asignaturas del primer cuatrimestre; y junio y septiembre para las asignaturas del segundo cuatrimestre.. <i>Tipo de examen</i> Examen teórico-práctico.
3					Supuestos indemnizatorios	IDEM.	7	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

2					Los convenios s urbanísti cos	IDEM	7	
2					La edificaci ón			
2					El deber de conserva ción			
2					Las licencias urbanísti cas			
2					La disciplina urbanísti ca			
3								

- Copiar los bloques temáticos de la ficha de la asignatura
- Verificar la coherencia entre objetivos y bloques temáticos.
- Seleccionar las lecturas y materiales que permitan adquirir los conocimientos
- Diseñar las actividades que permitan verificar la adquisición de conocimientos y ponerlos

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

en práctica. En el caso de no contemplarse la realización de una prueba presencial estas actividades constituirán el soporte de la evaluación.

- Calcular las horas necesarias para llevar a cabo las lecturas y realizar las actividades. A título indicativo se sugiere calcular que en función del grado de dificultad, una lectura concienzuda con el trabajo de tomar notas, etc. puede llevar requerir de 1 hora por cada 6 a 10 páginas. En cuanto a la redacción ensayos y trabajos podría estimarse el tiempo necesario para realizarlos en función de 1 hora por página.

En relación con el diseño de actividades podemos optar por:

A.- Concatenar a lo largo de l curso diversas actividades que servirán tanto como actividades de aprendizaje como de evaluación. En la tabla de la siguiente página resumimos los diversos tipos y las competencias genéricas que permiten entrenar y evaluar.

B.- Utilizar alguna de las siguientes metodologías.

[illegible]

					X	X	
	X	X					X
	X	X	X	X			

CONTENIDOS

I. El planeamiento territorial y urbanístico

I. El planeamiento territorial y urbanístico

II. Formación, tramitación y aprobación de los planes urbanísticos

II. Formación, tramitación y aprobación de los planes urbanísticos

III. La ejecución del planeamiento y la gestión urbanística

III. La ejecución del planeamiento y la gestión urbanística

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

IV. Los sistemas de ejecución del planeamiento

IV. Los sistemas de ejecución del planeamiento

V. La expropiación forzosa en la ejecución del planeamiento

V. La expropiación forzosa en la ejecución del planeamiento

VI. Supuestos indemnizatorios

VI. Supuestos indemnizatorios

VII. Los convenios urbanísticos

VII. Los convenios urbanísticos

VIII. La edificación.

VIII. La edificación.

IX. El deber de conservación.

IX. El deber de conservación.

X. Las licencias urbanísticas.

X. Las licencias urbanísticas.

XI. La disciplina urbanística.

XI. La disciplina urbanística.

METODOLOGÍA

El trabajo en la asignatura consiste en una aproximación a la materia a través de la bibliografía recomendada, su profundización mediante la bibliografía complementaria y la realización de dos trabajos, uno sobre la ejecución del planeamiento en la Comunidad Autónoma donde resida el alumno y otro común que se concretará a través de la plataforma.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ninguno

Criterios de evaluación

correcta realización del examen	
% del examen sobre la nota final	60
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	0
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

Es necesario superar el examen y presentar los trabajos para poder superar la asignatura.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	Si
Descripción	

La prueba presencial es un examen

Criterios de evaluación

Correcta realización del examen	
Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	50%
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si, PEC no presencial
Descripción	

Dos trabajos que se concretarán a través de la plataforma

Criterios de evaluación

Correcta realización del trabajo	
Ponderación de la PEC en la nota final	40%
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es el resultado de ponderar al 50 % el examen y los dos trabajos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Pais Rodríguez, R. & Arenas Cabello, F., "La intervención de la Administración en el urbanismo(II)", en VVAA, *La intervención de la Administración en la Sociedad*, Colex, Madrid, 2012.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Santos Díez, R., Castela Rodríguez, J., *Derecho urbanístico, manual para juristas y técnicos*, Ed.Consultor de los Ayuntamientos y Juzgados, 2012.

VVAA, *Memento práctico Francis Lefebvre. Urbanismo*, Ed. Francis Lefebvre, 2019.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



DB6A199C70F2EEB3385D592F9A771102